

COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ALTERIDAD

Carolina Arenas
arenascarolina1@gmail.com
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio UPEL

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Especial 18, Nº 2
Diciembre: 2018
pp 57 - 64

Recibido: Octubre 2018
Aprobado: Noviembre 2018

RESUMEN

El propósito central del presente artículo que devela la investigación en curso, es la construcción de una aproximación teórica que revele el ser, saber y hacer ético que asumen los docentes durante el proceso de enseñanza, debido a que la educación tal como es concebida actualmente ha desvirtuado su sentido original y requiere una renovación profunda, que permita el reordenamiento de las prioridades pedagógicas necesarias para superar los cercos ontológicos que impiden a muchos educadores ver y valorar al estudiante en su totalidad. El tema de estudio está realizado con los postulados del Paradigma Interpretativo, bajo el enfoque del Pensamiento Complejo Morin (2000), y enmarcado por los criterios filosóficos de Lévinas (1990), que inducen al reconocimiento del otro a partir de la alteridad. Para ello, se recurrirá a la aplicación del método de la Teoría Fundamentada propuesto por Corbin & Strauss (2002). Para la obtención de la información, se empleará la observación participante y la aplicación de entrevistas dialógicas a cinco docentes. Por su parte, la interpretación de los hallazgos se realizará a través de un proceso de contrastación constante y posterior triangulación de la información obtenida para su teorización. Dicho proceso, deja en evidencia la afinidad que estos poseen hacia prácticas educativas egocéntricas mediante la reducción y objetivación del educando, al colocar lo académico por encima de lo humano. Al respecto, la nueva ética educativa requiere de un profesional que logre trascender hacia el discente para hacerlo salir del anonimato mediante una relación de igualdad, reconocimiento mutuo y coexistencia; actitud esencial para dar lugar al proceso de aprendizaje.

Palabras clave:
Compromiso docente,
ética, alteridad.

ETHICAL COMMITMENT OF THE TEACHER FROM THE PERSPECTIVE OF OTHERNESS

ABSTRACT

The central purpose of this article, which unveils ongoing research, is the construction of a theoretical approach that reveals the being, knowledge and ethical doing that teachers assume during the teaching process, since education as it is currently conceived has distorted its original meaning and requires a profound renewal that allows the reordering of the pedagogical priorities necessary to overcome the ontological fences that prevent many teachers from seeing and valuing the student as a whole. The topic of study is carried out with the postulates of the Interpretative Paradigm, under the focus of the Morin Complex Thought (2000), and framed by the philosophical criteria of Lévinas (1990), which induce to the recognition of the other from the otherness. In order to do so, the method of Sound Theory proposed by Corbin & Strauss (2002) will be used. In order to obtain the information, the participant observation and the application of dialogical interviews to five teachers will be used. On the other hand, the interpretation of the findings will be carried out through a process of constant contrasting and subsequent triangulation of the information obtained for its theorization. This process reveals their affinity for egocentric educational practices through the reduction and objectivation of the learner, by placing the academic over the human. In this regard, the new educational ethic requires a professional who manages to transcend towards the learner to make him leave anonymity through a relationship of equality, mutual recognition and coexistence; essential attitude to give rise to the learning process.

Key words:
Teaching commitment, ethics, and otherness.

L'ENGAGEMENT ÉTHIQUE DE L'ENSEIGNANT DU POINT DE VUE DE L'ALTÉRITÉ

RÉSUMÉ

Le but central de cet article, qui dévoile des recherches en cours, est la construction d'une approche théorique qui révèle l'être, les connaissances et l'action éthique que les enseignants assument pendant le processus d'enseignement, car l'éducation telle qu'elle est actuellement conçue a dénaturé sa signification originale et nécessite un profond renouvellement qui permet de réorganiser les priorités pédagogiques nécessaires pour surmonter les barrières ontologiques qui empêchent de nombreux enseignants de voir et apprécier l'élève comme un ensemble. Le sujet d'étude est réalisé avec les postulats du Paradigme interprétatif, sous l'angle de la Pensée complexe de Morin (2000), et encadré par les critères philosophiques de Lévinas (1990), qui induisent la reconnaissance de l'autre à partir de l'altérité. Ceci se fera en appliquant la méthode de la théorie de base proposée par Corbin & Strauss (2002). Afin d'obtenir l'information, l'observation des participants et l'application d'entretiens dialogiques à cinq enseignants seront utilisées. D'autre part, l'interprétation des résultats s'effectuera par un processus de confrontation constante et de triangulation ultérieure des informations obtenues pour sa théorisation. Ce processus révèle leur affinité pour les pratiques éducatives égocentriques à travers la réduction et l'objectivation de l'élève, en plaçant l'académique sur l'humain. A cet égard, la nouvelle éthique éducative exige d'un professionnel qui réussit à transcender envers l'apprenant de le faire sortir de l'anonymat par une relation d'égalité, de reconnaissance mutuelle et de coexistence; attitude essentielle pour faire naître le processus d'apprentissage.

Mot clefs:
Engagement pédagogique, éthique, altérité.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, las actitudes predominantes en pedagogía han cambiado de signo. El significado y las acciones de los docentes desde la perspectiva ética de la profesión, han sufrido un desplazamiento gradual que no está acorde con los fenómenos sociales y mucho menos con las necesidades de los actantes escolares, quienes demandan el vigor de un renacimiento ético que eclosiona las prácticas educativas, y permitan ennoblecer la labor del docente hacia la exaltación de la condición humana más que a la condición intelectual.

Delinear la importancia de la ética de la profesión docente está relacionado al emprender la tarea de la definición y redefinición de la esencia misma de la docencia para reivindicar el sentido original que lleva implícito la palabra educación. De acuerdo con Gichure (1995), "Se educa por lo que se es más que por lo que se dice y se enseña también más por lo que se es que por lo que se sabe" (p.40). Es por ello, que

el docente auténtico, aquel equilibrado existencialmente, enfoca su ética en la formación integral de los estudiantes más que, como tradicionalmente se ha venido haciendo, en la mera transmisión de conocimientos y la posterior evaluación de los mismos; supeditando la labor educativa casi exclusivamente a lograr el rendimiento académico de los educandos, pero sin tomar en cuenta aspectos tan esenciales como la convivencia, el reconocimiento, la igualdad, la subjetividad y las emociones.

En este sentido, el docente es un ser humano que estructura sus propios valores, pero debe estar consciente que la profesión exige mostrar coherencia entre su que hacer personal y educacional, que le permita mostrar una imagen diáfana, cercana y acorde con la labor social que lleva implícita la educación. Al respecto, desde Aristóteles a Lévinas (1990) nos presentan la idea

docente a ser un buen educador pero también un educador bueno; pues la profesión lleva implícita una labor humanizante que exige poseer habilidades y actitudes que incluyan el ser, saber y hacer desde una postura ética. En correspondencia con estos señalamientos, tal como afirma Núñez (2002), ser docente: “Es un compromiso de vida, que va más allá del desempeño académico, es un arte con mucha profundidad” (p.59).

En este panorama, el desafío principal que deben enfrentar los profesores será abandonar la concepción invasiva, intimidante y en algunos casos indiferente en que han sumergido la figura del docente y en su lugar propiciar la reivindicación del quehacer educativo. Ello pasa por actualizar los esquemas referenciales y didácticos que se ponen a disposición diariamente en los espacios áulicos, pues es a partir de allí que se podrá transformar la dinámica del ambiente escolar. Este esfuerzo debe lograr un efecto distinto de interacción en el salón de clases que supere la sensación de trabajar mucho y no hacer nada, no obstante; es necesario salir de la rutina y alejarse del modelo de narcisismo intelectual que privilegia el conocimiento por encima del ser y su esencia.

PROPÓSITOS DE INVESTIGACIÓN

Integrar el sentido y significado que le otorgan los sujetos dialogantes al Ser del docente desde la postura ética de su profesión.

Entramar la visión pedagógica que poseen los sujetos dialogantes sobre la concepción del saber y el hacer del docente durante el proceso de enseñanza.

Construir una aproximación teórica que reconfigure el compromiso ético del docente desde la perspectiva de la alteridad.

SUSTENTO TEÓRICO

Se precisará, antes que nada, que la Alteridad es un constructo formado desde la antigüedad y se refiere a la capacidad de “ser” otro. Es un concepto que se basa en el principio filosófico de “alternar” o cambiar la propia perspectiva por la del “otro”, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por

supuesto que la “de uno” es la única posible. No obstante, su uso actual se debe a Emmanuel Lévinas, en una compilación de ensayos bajo el título *Alteridad y Trascendencia* (1990). En tal sentido, la Alteridad surge como la idea de ver al otro no desde una perspectiva propia, sino teniendo en cuenta creencias y conocimientos propios del otro. Para esto hay que tener un mayor acercamiento, diálogo y entendimiento sobre el otro. Cabe destacar que, esto permite conocer con mayor certeza a la otra persona y en esta medida entenderla mejor.

Implicaciones Ontológicas de la Ética Docente

Dentro del proceso educativo sustentado en la ética del docente desde la perspectiva de la alteridad cobra destacada importancia el manejo de la visión integral que incorpore la totalidad del estudiante, ya que el ser humano no es sólo un ser biofísico que consume y es objeto de las relaciones con el trabajo explotador; es un ser, esa es y debe ser su principal definición. Su individualidad construye lo colectivo, y viceversa (principio hologramático), en la búsqueda de desarrollar su proyecto de vida, cobrando fuerza el humanismo. Sobre la validez de sus interpretaciones, Morin (2002), manifiesta que:

El intercambio pedagógico es concebido complejo por sus implicaciones sociopolíticas, culturales y éticas. Se hace necesario que las metodologías académicas se correspondan con esas complejidades de los aprendizajes que se transforman en el transcurso de la historia y en la infinidad de temporalidades individuales caracterizadoras (p.63).

Como ya se ha mencionado, es evidente que los programas curriculares y los contenidos académicos que el docente desarrolla en el aula son importantes para determinar el dominio disciplinar y lógico que deben poseer los alumnos; pero las evidencias indican que el predominio de lo intelectual sobre lo emocional, así como la premiación a las competencias y desinterés por abordar las necesidades reales de los estudiantes, desencadena el empobrecimiento espiritual del ser humano, ya que se subordinan los sentimientos y las necesidades afectivas a un segundo o tercer plano. Atendiendo a éstas consideraciones, Penalva (2006), plantea: “El hombre no tiene que leer solamente libros, tiene que leer también lo que no está escrito...”

leer sus circunstancias” (p.6). Ir más allá de lo impuesto por la didáctica, esto significa liberar nuestro pensamiento de la tecnocracia intelectual que no tiene expresión recíproca y nos encierra en un mundo narcisista que nos impide ver la parte humana de los estudiantes. Para ello, es fundamental recurrir a un pensamiento integrador y complejo que se construye en el encuentro del intelecto, el afecto, la sensibilidad e integración recíproca de las diversas particularidades de los actores educativos. Allí no sólo el docente es poseedor del conocimiento, pues cada educando tiene experiencias y vivencias que también forman parte de su aprendizaje y deben ser consideradas en su formación.

De tal modo que, apostar por la reivindicación de la ética del docente bajo la perspectiva de la alteridad implica la necesidad de des-disciplinar el sistema educativo para romper con el modelo fragmentario y hegemónicamente racional que se ha apoderado del sistema educativo. Des-disciplinar es permitir la participación de los saberes, vivencias y realidades de los estudiantes. En otras palabras, es abrir caminos para las historias personales, la charla, el diálogo, la creatividad, las diferencias y dar cabida a la subjetividad como estrategias dinámicas que pueden ser incorporadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, señala Morin (ob.cit), se va incorporando al otro en la construcción y producción del conocimiento y permite redescubrirlo:

Es así como la Pedagogía de la Alteridad no construye cercos, linderos epistemológicos ni emocionales. Por el contrario, incentiva la integración de lo externo y lo interno, del conocimiento y las emociones, de lo objetivo y lo subjetivo de cada persona. De esta manera, se comenzará a percibir la educación no sólo como un acto de transferencia de información sino como un proceso de encuentro fructífero que ayudará la formación intelectual y el reconocimiento afectivo entre los sujetos. Las instituciones educativas no deben reducirse sólo a la escolarización. Deben también ser percibidas como espacios que fomenten la convivencia e interrelaciones sanas entre todos (p. 32).

En resumidas cuentas, el pensamiento complejo conlleva intrínseco un ejercicio de reflexión constante a través de la intersubjetividad, la cual perfectamente permite pensar en la educación y la pedagogía como procesos

inclusivos, de apertura e integración. Para ello, debe superarse la educación tradicional, la cual fomenta rasgos muy particulares en los individuos concentrándose en su forma de pensar y proyecta un desarrollo individual que minimiza las relaciones interpersonales y grupales. Para mejorar las condiciones de la educación, hay que replantearse la comunicación con los otros, quienes también forman parte del entorno educativo y fuera de él, propiciando situaciones humanizantes y de alteridad; es decir, una educación más sensible donde fluya el diálogo y las relaciones de igualdad.

Todas estas razones dan soporte epistemológico al tema, puesto que para resignificar la ética del docente y que puedan salir del ensimismamiento pedagógico muchos docentes de educación media general. Se hace necesario que asuman una nueva concepción de la axiológica de su profesión, la cual debe ir más allá del simple cumplimiento de horarios, contenidos y evaluaciones, negando con ello toda posibilidad a los estudiantes de ser parte activa del proceso de aprendizaje. En su lugar deben asumir que la realidad actual requiere de profesores cuyo compromiso sea directamente con el educando y no solo con el cumplimiento de las actividades académicas planificadas.

Este reordenamiento de prioridades en el ámbito pedagógico, requiere una educación éticamente humana, como refiere Lévinas (1990), cuya obligación sea dar respuesta a las demandas del otro. Esto implica, como afirma Maturana (2002), otorgar mayor importancia al ser, a sus necesidades y estimular la formación de personas sentipensantes; es decir, capaces de pensar pero también de sentir y reflexionar, lo que solo es posible; tal como plantea Morin (ibidem), incorporando la totalidad del estudiante; es decir, su mente, cuerpo y espíritu, pues ellos funcionan como un todo y es lo que nos distingue como seres humanos.

La Nueva Ética Educativa

Otra de las dimensiones implícitas desde la perspectiva de la Alteridad, está contenida en una nueva concepción sobre la ética en el campo educativo, ante la cual Aguilar (2005), describen que es necesario aclarar, en primer lugar, que no se refiere a la simple deontología que obliga al docente, como a cualquier otro profesional, al cumplimiento de las normas establecidas o contrato adquirido, ni de unas reglas o

normas que han de orientar la acción educativa en las aulas, o del simple cumplimiento de un deber; porque tal obligación ética vendría impuesta desde fuera, sería externa a la misma acción educativa, vendría después.

Oportuno es señalar que, cuando se habla de ética en la educación, se refiere a la no manipulación y dominio del profesor hacia sus estudiantes, a no desentenderse de él pero tampoco a controlarlo. Según este mismo autor, la ética no comienza sólo por poner en práctica lo que se enseña, también pasa por el desarrollo de la empatía, el diálogo sincero, la capacidad de escucha y atención al otro, de la solidaridad desinteresada y de asumir al estudiante en toda su realidad, porque al ser humano no se le puede entender si no es en su entorno, contexto y en la red de relaciones que establece con los demás.

A este respecto Fernández (ob. cit), también aclara que la ética educativa planteada por Lévinas (ibidem) es altruista, pues se basa en el hecho espontáneo de ayudar al otro sin esperar nada a cambio. Entender la ética desde la pedagogía de la alteridad como un acto de entrega y recibimiento simultáneo y espontáneo hacia el estudiante, nos libera del intelectualismo paralizante a la vez que nos estimula a no hacer recaer al proceso educativo en la sola transmisión de conocimientos y la exclusiva valoración de lo cognitivo, nos dirige a conocer, comprender y respetar la personalidad, realidad e ideas de los estudiantes.

Implica lo anterior que, asumir la labor de educar es hacerse cargo de la presencia de los estudiantes pero también de su ausencia; lo cual conlleva a aceptar que nuestra realidad siempre está ligada a la de otros. Nuestra condición como personas no está determinada por el aislamiento, por la separación ni por la posesión del otro, sino por la relación compartida, intersubjetiva con los demás, ante lo cual es necesario asimilar que los estudiantes también son nuestros semejantes. Por lo tanto, poseen no solo capacidad cognitiva sino también aspectos emocionales. (Mèlich, 2002).

Ante este análisis, Stein (2004), describe que en el acto de educar, la ética de los docentes consiste en asumir una responsabilidad que emana del sentimiento que nace en el encuentro con el otro y lleva a salir del propio egoísmo para hacerse cargo del él, sin esperar

reciprocidad por ello; Se trata fundamentalmente de situar al alumno como protagonista del hecho educativo. En este sentido, la educación como acontecimiento ético no debe apoyarse en presupuestos kantianos que explican al ser humano como un ser en sí y para sí, sino como una realidad abierta al otro y para el otro. Del mismo modo indica que, el tacto o sensibilidad pedagógica, la escucha atenta, el humor y la comunicación interpersonal deben formar parte del ambiente de aprendizaje.

SUSTENTO METODOLÓGICO

Paradigma

El uso del concepto paradigma, encuentra su origen unos años atrás, en 1962, cuando Thomas Kuhn, en su escrito "La estructura de las revoluciones científicas" lo definió como los "Logros científicos que generan modelos que, durante un período más o menos largo, y de modo más o menos explícito, orientan el desarrollo posterior de las investigaciones exclusivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas planteados por estas". El paradigma es un principio, teoría o conocimiento originado de la investigación en un campo científico. Una referencia inicial que servirá como modelo para futuras investigaciones. Al respecto, resulta pertinente considerar lo planteado por Martínez (1991), cuando expresa: "Los paradigmas son el cuerpo de creencias, supuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia" (p.43).

De este modo, la investigación se abordará desde la óptica del Paradigma Interpretativo. Su nombre se debe tal como señala Ruíz (2013): "No a la simple cuestión de sólo utilizar métodos y técnicas al momento de investigar; sino a adquirir una concepción más comprensiva de la realidad donde se experimenta el fenómeno a estudiar" (p.12). En tal sentido, está dirigido al entendimiento del significado de las acciones humanas por lo que su principal herramienta es el descubrimiento a través de la inmersión en el mundo subjetivo de las personas. En consecuencia, la relación que se establece entre el investigador y el objeto de estudio es concomitante, es decir; trabajan juntos para un mismo fin. Con la utilización de este paradigma, se busca establecer la interconexión de los elementos que pueden estar influyendo en la postura ética que asumen los

docentes de Educación Media General en su quehacer educativo, con el cual se pretende interpretar el significado que éstos le asignan a sus vivencias en el ámbito pedagógico.

Enfoque Epistemológico

El enfoque con que vemos una realidad depende de nuestro punto de vista, y éste depende a su vez de nuestra ubicación en el escenario objeto de investigación. Por ello, el uso de un enfoque determinado es trascendental en cualquier estudio, pues este representará la manera de ver el mundo, los fenómenos y hechos que giran a nuestro alrededor. Al respecto, dada la naturaleza dinámica y cambiante de la realidad educativa actual, se asume el Enfoque del Pensamiento Complejo propuesto por Morin (ibidem), para el desarrollo de esta investigación, el cual permitirá obtener la visión que los docentes de Educación Media General poseen de su accionar durante el proceso de enseñanza, lo cual ayudará a situar el marco de referencia de los mismos y así poder comprender, de la manera más cercana posible, las realidades vividas por los sujetos de estudio y con ello conocer el significado que éstos le asignan al ser, saber y hacer del docente desde la perspectiva ética de su profesión.

Por consiguiente, el Enfoque Complejo permitirá acercarse a la realidad sin mutilarla, sin reducirla en partes o limitarse a observar algunos de sus pliegues, la cual es pertinente para estudiar la labor educativa. Según Morin (2007), la Complejidad es la estrategia para enfrentar lo inesperado, donde el investigador busca dialogar con la realidad más que simplificarla o absorberla, además se acoge a la lógica configuracional, donde de forma creativa organiza la diversidad de información del fenómeno estudiado para mostrarla mediante un nuevo significado. Para tal efecto, la investigación estará guiada por tres principios básicos del Pensamiento Complejo: el principio dialógico, donde los opuestos se entienden. Es allí, donde surge la idea de la complementariedad; la recursividad, donde la causa es el efecto y a su vez el efecto es la causa y el hologramático, que indica que el todo está en las partes y las partes están en el todo. Estas concepciones, permitirán dar razonamientos lógicos al comportamiento de los seres humanos, incorporar subjetividades, creencias, ideas y estructuras mentales para otorgar nuevos significados a las realidades estudiadas.

Método de Investigación

La investigación se desarrollará desde el método de la Teoría Fundamentada establecida por Corbin & Strauss (2002), la cual es una estrategia de investigación cualitativa que tiene como propósito final generar o descubrir una teoría sustantiva a partir de los datos recolectados. Su objetivo es la construcción de un esquema de análisis que describa un patrón de conducta relevante en la realidad específica estudiada, que permiten describir un fenómeno a través de la identificación de constructos que giran en torno a un concepto general producto de la acción creativa del investigador, así como una serie de sistemas de relaciones internas que definen las características encontradas en la investigación (Rojas, 2007).

Los aspectos básicos sugeridos por los autores de éste método que se deben seguir para generar una teoría sustantiva son tres: La codificación y categorización de la información, el muestreo teórico y la comparación constante entre las categorías. Finalmente, la teoría surge para explicar las relaciones que existen entre las categorías, producto de la realidad observada a través de la construcción de conceptos que permiten simplificar el conocimiento que las personas entrevistadas tienen de la realidad en la cual se desenvuelven. La finalidad de este método es que el investigador aprenda a pensar comparativamente y en términos de propiedades y dimensiones; de modo que pueda ver con facilidad qué es igual y qué es diferente para crear nuevas formas de comprender el mundo y expresarlas de manera flexible, abierta y creativa en forma de teorías fundamentadas en los datos.

Técnicas para la Aprehensión de la Información

Para el proceso de recolección de la información, se recurrió en primer lugar a la observación directa de las actitudes, gestos, trato y acciones de los sujetos dialogantes en el escenario de estudio, así como el empleo de entrevistas a profundidad. Al respecto, la entrevista a profundidad de acuerdo con Robles (2011), permite al investigador entrar en el mundo y las concepciones sobre la realidad que poseen los actores que experimentan el fenómeno que se observa como problemática, la cual se realiza a través de reiterados encuentros entre el investigador y las personas que poseen la información requerida, lo cual servirá

para comprender las perspectivas que tienen éstos respecto a sus experiencias o situaciones.

De esta manera, se procederá a aplicar la entrevista dialógica a cinco sujetos significantes que se desempeñan como docentes de aula de Educación Media General. Para ello, se elaboró un tronco de contenidos comunes a manera de guión, que atenderá fundamentalmente a tres aspectos: el ser, el saber y el hacer del docente desde la perspectiva ética de la profesión. En tal sentido, el proceso para la captura de la información se iniciará con el establecimiento de las preguntas básicas de la investigación.

Análisis y Procesamiento de la Información

Una vez realizadas las entrevistas a profundidad, se procede a iniciar el proceso de categorización, que Martínez (2006), lo define como: "La segmentación en elementos singulares o unidades que resulten relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo" (p.74). Para ello, primero se revisa la información recolectada, con la actitud de conocer la realidad del fenómeno estudiado, reflexionar sobre la situación concreta para comprenderla en su total dimensión. El primer análisis se hace con el fin de tener una amplia visión de conjunto que asegure el proceso de categorización. Se realizan nuevas revisiones para captar aspectos, detalles no detectados con anterioridad o, que no hayan sido valorados suficientemente lo cual, puede fortalecer su significado. Seguidamente, se resaltan las expresiones más significativas, construyendo esquemas de interpretación, donde emergen las categorías y sus propiedades o atributos.

Siguiendo con lo descrito por Martínez (2006), la estructuración:

No es más que la representación gráfica de las categorías, las cuales se van enlazando desde la más específica o sencilla hasta la más general o compleja, conformando al final del proceso la obtención de una gran categoría central, que detalla las conexiones y relaciones existentes entre las distintas categorías (p. 43).

Para comenzar la estructuración, se debe seguir el proceso de integración de categorías una vez establecidas y organizadas.

Aquí, la categorización y el análisis, así como el esquema organizacional, los nexos y algunas relaciones entre las categorías o conceptos se desarrollan básicamente partiendo de la propia información.

La triangulación por su parte, es un proceso que permite el uso de dos o más perspectivas diferentes, ya sea de fuentes de datos o de informantes, para tener una garantía de fiabilidad o robustez de la información recolectada. Por su parte, para Denzin (1990), la triangulación otorga una garantía de robustez a la investigación ya que permite reducir los sesgos metodológicos, y suprime la incertidumbre del uso de un solo método. Es por ello que, en este estudio se recurrirá a la triangulación de fuentes, ya que se comparan los datos aportados por los cinco sujetos dialogantes de este estudio junto con los de otros autores y la visión de la investigadora, para determinar si el fenómeno sigue siendo el mismo desde diferentes ópticas; proceso que dará como resultado la obtención de una nueva perspectiva de la realidad abordada.

Por último, para llegar a la teorización se requiere haber pasado por el proceso completo implica la categorización, la estructuración individual y general, la contrastación, la triangulación y la teorización propiamente dicha. En palabras de Corbin & Strauss (2002), construir una teoría es el proceso final del análisis cualitativo y denota un trabajo que implica, además de instruir y concebir ideas y conceptos, hacer uso de esquemas lógicos, sistemáticos y explicativos.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Del análisis precedente, se puede sintetizar que durante mucho tiempo la definición de ser docente se ha asumido como la de un portador, garante y dador de conocimientos, centrado en mostrar sus pretensiones intelectuales pero que en definitiva no satisfacen las necesidades e inquietudes de los estudiantes; al respecto, la figura que proyecta el docente requiere un giro pedagógico, epistemológico y metodológico para renovar el ser, saber y quehacer que le permita abandonar la apariencia de dispensador de contenidos a la de un arquitecto de ambientes, condiciones, entornos y senderos favorables donde los estudiantes para que además de aprender puedan cubrir sus expectativas, sentirse considerados como personas y reflejados en la sociedad.

En este contexto, la nueva ética educativa sustentada en la alteridad es una posibilidad de enseñanza, a través de la reflexión constante en la que debe posicionarse el docente cuando está ante la presencia de sus estudiantes. Es una praxis introspectiva que pone a prueba las condiciones afectivas, empáticas y socializadoras que deben regir la actuación de cada persona que ejerza la noble misión de educar; es un proceso de auto convencimiento individual y colectivo que incentiva a depurar la mirada para lograr la convivencia armónica desde los ambientes escolares y así extenderla a toda la sociedad con el fin de engendrar frutos de humanidad desde los espacios áulicos.

Dada esta realidad, urge incorporar el reconocimiento, el afecto y la coexistencia como parte fundamental del compromiso ético del docente; pues la mutua aceptación entre maestros y estudiantes es clave para el buen funcionamiento de la sociedad. En tanto que sin el reconocimiento del otro y compromiso con él no hay educación y sin educación no hay respeto, ni desarrollo, ni futuro. En todo caso, la educación no puede basarse en una relación de causalidad o de posesión entre el profesor y el estudiante. No se trata de fabricar un ser que satisfaga nuestros gustos de poder; sino de acoger a aquel que llega a nuestras vidas en busca que conocimientos y aprendizajes, pero también en busca de sentido, orientación y motivos que contribuyan a su desarrollo como seres humanos.

En este sentido, es pertinente, entre otras consideraciones, que cada docente se analice, evalúe y plantee como meta principal iniciar un proceso de introspección que le permita romper con los viejos paradigmas y promueva un cambio en la forma de realizar su práctica pedagógica. El docente actual debe convertirse en un educador y no en un instructor, debe asumir la ética como un compromiso humano para crear condiciones que posibiliten compartir saberes, vivencias e inquietudes con sus estudiantes.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2005). *Diálogo y alteridad. Trazos de la hermenéutica de Gadamer*. México: UNAM.
- Strauss, A y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Segunda Edición. Traducción Editorial Con tus*.
- Denzin, A. (1990): *Métodos de Investigación Cualitativa*. Editorial Aldine Publishing Company. EE.UU: Chicago.
- Lévinas, E. (1990). *Ética e infinito*. Madrid: La Balsa de la medusa.
- Gichure, C. (1995). *La Ética de la profesión docente*. Colombia: Pamplona, EUNSA.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. (1era edición). México: Editorial Trillas.
- Mèlich, J. (2002). *Del extraño al cómplice: la educación en la vida cotidiana*. Editorial Artrópodos. España: Barcelona.
- Morin, E. (2000). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa.
- Penalva, J. (2006). *El nuevo modelo de profesor. Un análisis crítico*. Madrid. La Muralla.
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad. Una técnica útil dentro del campo antropológico*. [Documento en línea]. Disponible n:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>>ISSN 1405-7778. [Fecha de consulta: 23 de febrero de 2018].
- Rojas, B. (2007). *Investigación cualitativa: Fundamentos y praxis*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Ruiz, E. (2013). *Paradigma interpretativo en investigación*. [Documento en línea]. <http://www.monografias.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigma-interpretativo.shtml#ixzz435cjTbVU>. [Consultado el 12-11-2017].
- Stein, E. (2004). *Sobre el problema de la empatía*. Madrid. Trotta.